

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:		SERVICIO:		x	
<b>Bibliotecas Municipales. (DV-VB-CE-04)</b>									
DESCRIPCIÓN:									
Se cuenta con seis bibliotecas en las comunidades de: Avandaro, San Nicolás Tolentino, Santa María Pipioltepec, Los Saúcos, Villa de Colorines y San Juan Atezcapan, donde se proporciona el servicio con acervos bibliográficos, talleres de tareas, cursos de verano y talleres de lectura a la comunidad, clases de computación									
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley de Educación del Estado de México, Artículo 17, fracción XII y 28, fracción III Bando Municipal de Valle de Bravo 2022, Artículo 116, fracciones XV Y XVI							
DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB		No aplica			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando es solicitada por la comunidad o la institución.						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			La verifica la misma Coordinación, para el buen desarrollo de la actividad.						
REQUISITOS:				ORIGINAL (anotar la palabra SI o NO)		COPIAS (anotar con número la cantidad de copias)		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>									
Solicitud				N/A		0		No aplica	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>									
No aplica				N/A		0		No aplica	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>									
Solicitud				N/A		0		No aplica	
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA:						1 día hábil			
COSTO:		Gratuito		Fundamento Jurídico No aplica					
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	No aplica	TARJETA DE CRÉDITO	No aplica	TARJETA DE DÉBITO	No aplica	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No aplica
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No aplica							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Coordinación de Educación				Dirección del Bienestar			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Mtra. Agustina Cambrón Nava					
DOMICILIO:	CALLE:	5 de Febrero			NO. INT. Y EXT.:	100	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Valle de Bravo		
C.P.:	51200	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No aplica	722-281-0062		No aplica	No aplica	bienestar@valledebravo.gob.mx		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	No aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica			NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué personas pueden visitar las bibliotecas?						
RESPUESTA:	Todas las personas que demanden sus servicios.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué servicios presta la biblioteca?						
RESPUESTA:	Cursos de verano, talleres de lectura, club de tareas, préstamos de libros para llevar a domicilio, cursos de computación						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Tiene algún costo el servicio?						
RESPUESTA:	Es totalmente gratuito						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
No aplica							

 <p>Mtro.: <b>Juan Carlos Loza Caballero</b> Coordinador de Educación 2022 - 2024 DIRECCIÓN DE BIENESTAR COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN</p>	 <p>Mtra.: <b>Agustina Cambrón Nava</b> Directora de Bienestar</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p><b>15 de Marzo de 2023</b></p>
---	---	--